IMER	**CERTIFICADO DE INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES PARA CELEBRACION DE CONTRATOS/CONVENIOS** **CÓDIGO:** FTO - 224 **VERSIÓN: 02** Fecha de actualización: 13 de junio de 2024	Alcaldía de Rionegro Departamento de Antioquia

Señores
INSTITUTO MUNICIPAL DE EDUCACIÓN FÍSICA, DEPORTE Y RECREACIÓN DE RIONEGRO IMER

La Ciudad,

El suscrito SANDRA PATRICIA GOMEZ ZULUAGA identificado con cédula de ciudadanía No. 39445038 expedida en Rionegro -Antioquia, por medio de la presente declaro bajo la gravedad de Juramento que se entiende prestado con la suscripción del presente documento, lo siguiente:

1. Que no me encuentro incurso en causal alguna de inhabilidad, incompatibilidad o conflicto de intereses de las establecidas en la Constitución, la Ley y demás normativa vigente para celebrar el presente contrato/convenio.

Lo anterior con el fin de suscribir el presente contrato / convenio.

Dado en Rionegro, Antioquia a los 17 del mes de julio del año 2026.

Firma: _____

Nombre: SANDRA PATRICIA GOMEZ ZULUAGA

Documento de Identidad: 39445038

Teléfono de Contacto: 3016371968

Declaró de manera libre, expresa, inequívoca e informada, que AUTORIZÓ al IMER para que, en los términos del literal a) del artículo 6 de la Ley 1581 de 2012, realice la recolección, almacenamiento, uso, circulación, supresión, y en general, tratamiento de mis datos personales, incluyendo datos sensibles, como mis huellas digitales, fotografías, videos y demás datos que puedan llegar a ser considerados como sensibles de conformidad con la Ley; para documentar las actividades deportivas. Declaro que se me ha informado de manera clara y comprensible que tengo derecho a conocer, actualizar y rectificar los datos personales proporcionados, a solicitar prueba de esta autorización, a solicitar información sobre el uso que se le ha dado a mis datos personales, a presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de mis datos personales, a revocar esta autorización o solicitar la supresión de los datos personales

IMER	**FORMATO TRATAMIENTO DE DATOS** **CÓDIGO: FTO - 225** **VERSIÓN: 02** Fecha de actualización: 17 de Junio del 2024	Alcaldía de Rionegro Departamento de Antioquia

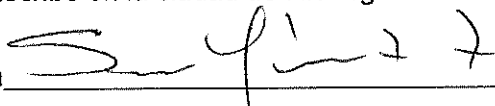
De conformidad con lo dispuesto en las normas vigentes sobre protección de datos personales, en especial la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1074 de 2015, actuando libre y voluntariamente, autorizo, expresa e inequívocamente a la INSTITUTO MUNICIPAL DE EDUCACIÓN FÍSICA, DEPORTE Y RECREACIÓN DE RIONEGRO IMER, Antioquia, para que realice la recolección y tratamiento de la información personal, la cual consiste en recolectar, almacenar, usar, transferir, transmitir y administrar los datos personales que suministro de manera veraz y completa, con la finalidad de ser utilizados para los diferentes aspectos relacionados con la gestión del talento humano y el cumplimiento de las políticas y normas establecidas de la entidad

Así mismo, declaro que conozco la finalidad de la recolección y tratamiento de mis datos personales y que se realizará por la INSTITUTO MUNICIPAL DE EDUCACIÓN FÍSICA, DEPORTE Y RECREACIÓN DE RIONEGRO IMER, Antioquia, en ejercicio propio de sus funciones legales y su misionalidad de conformidad con la Política de Tratamiento de Datos Personales publicada en https://imer.gov.co.

Manifiesto que fui informado(a) que en caso de que la Entidad solicite recolectar información, tengo derecho a contestar o no las preguntas que se me formulen y a entregar o no los datos solicitados, que como titular de la información, fui informado de los derechos y deberes con que cuento, especialmente a conocer, actualizar y rectificar mi información personal, revocar la autorización y solicitar la supresión del dato, las cuales podré ejercer a través de los canales presenciales, y al correo electrónico: gestionhumana@imer.gov.co.

Leído lo anterior y al diligenciar este formato de autorización de tratamiento de datos personales, informo que como titular autorizo de manera previa, explícita e inequívoca a la INSTITUTO MUNICIPAL DE EDUCACIÓN FÍSICA, DEPORTE Y RECREACIÓN DE RIONEGRO IMER, Antioquia, para realizar el tratamiento de mis datos personales entregados a la Entidad, dentro de las finalidades legales, y las aquí contempladas, conforme con la Política de tratamiento de datos personales, política publicada en el portal web https://imer.gov.co/.; además, declaro como titular que suscribo el presente documento de forma libre y voluntaria una vez leída en su totalidad.

Se suscribe en la ciudad de Rionegro – Antioquia, el día 17 de julio de 2026

Firma 

Nombre: SANDRA PATRICIA GOMEZ ZULUAGA

Cédula 39445038

IMER	**ERRADICACIÓN DE PRÁCTICAS CORRUPTAS** **CÓDIGO:FTO-237** **VERSIÓN 01** **CPSAG** Fecha de actualización: 15 de enero del 2025	Alcaldía de Rionegro Departamento de Antioquia

El Instituto Municipal de Educación Física, Deporte y Recreación de Rionegro (IMER) reafirma su compromiso a luchar contra la corrupción. Para ello, establece lineamientos claros dirigidos a sus servidores públicos y contratistas con el propósito de promover la integridad y la transparencia en todas sus actuaciones. Como parte de este compromiso, toda persona que se vincule directa o indirectamente con el Instituto deberá suscribir un acta que formalice su rechazo absoluto a cualquier práctica corrupta y su apoyo a los principios éticos que rigen al "IMER".

ACTA DE DECLARACIÓN Y COMPROMISO

SANDRA PATRICIA GOMEZ ZULUAGA, cuyo objeto propuesto es:

Prestación de Servicios profesionales y de apoyo a la gestión como promotor en el programa de Actividad Física Saludable del Instituto Municipal de Educación Física Deporte y Recreación de Rionegro - IMER.

DECLARO bajo juramento que el contrato o convenio que se suscribirá será adjudicado de manera libre, sin ningún tipo de apremio, presión u ofrecimiento de beneficios directos o indirectos, tales como dádivas, agasajos, regalos, favores o cualquier otra clase de Incentivo indebido.

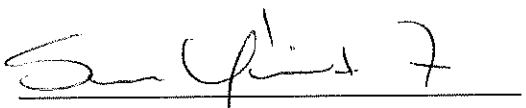
Asimismo, ME COMPROMETO, a través de este escrito, a rechazar y combatir toda práctica corrupta. Me comprometo a tomar acciones concretas para prevenir, impedir y erradicar dichos actos, garantizando la integridad y transparencia tanto en la ejecución del contrato como en el período posterior, así como en todas mis interacciones con el Instituto Municipal de Educación Física, Deporte y Recreación de Rionegro (IMER), así:

1. Guiar sus actuaciones orientadas por los principios, valores y directrices establecidas en el Código de Buen Gobierno y Ética del Instituto.
2. Expedir y promulgar normas éticas entre mis empleados y contratistas, y advertir sobre la determinación inquebrantable de cumplirlas en el giro ordinario de nuestras actividades.
3. Promover la suscripción de pactos de integridad y transparencia al interior de mi organización y con otros entes con los que me relaciono.

4. Garantizar que todos los procedimientos aplicables en mi relación con el Instituto sean claros, equitativos, viables y transparentes.
5. Denunciar las conductas irregulares de mis empleados y/o contratistas, y de servidores públicos del Instituto, ante las entidades competentes y ante la sociedad, con el fin que conozcan de los hechos y sean investigados.
6. Capacitar al personal en materia de ética ciudadana y responsabilidad social en todos los niveles.
7. Efectuar la rendición de cuentas de la ejecución contractual, garantizando la disposición de la información al Instituto.
8. Permitir el seguimiento del contrato, e implementar y adoptar las mejoras que me sean encomendadas por el supervisor o interventor, según sea el caso, con el fin de lograr el cumplimiento del objeto.
9. Mejorar los sistemas de comunicación e información, sosteniendo una comunicación fluida con el instituto.
10. Abstenerse de participar en conductas que contravengan cualquier política, norma, lineamiento, procedimiento o estándar, establecidos por el Instituto.

Con base en lo anterior, me comprometo a participar activamente en la construcción de una Administración Pública justa, honesta, eficiente y orientada al servicio de la comunidad. Garantizaré el respeto a las actuaciones éticas y valores establecidos por la Entidad, que regirán la ejecución del contrato. Además, me abstendré de comprometer estos principios y velaré por su cumplimiento riguroso por parte de mis empleados.

Dada en Rionegro, a los 17 del mes de junio del 2026.



Firma Contratista
CC N° 39445038